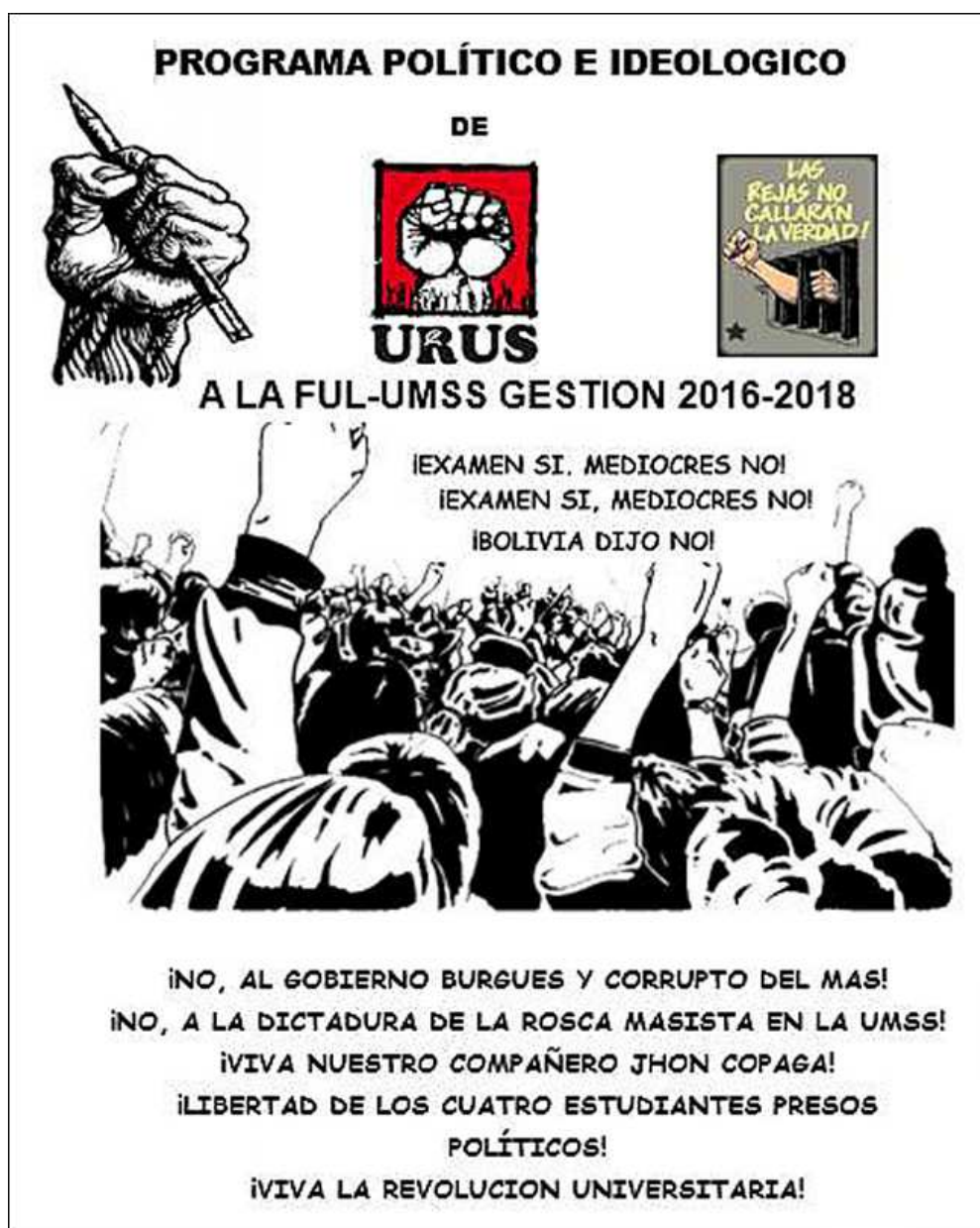


PROGRAMA BÁSICO DE LA REVOLUCIÓN UNIVERSITARIA



Este programa que proponemos lo entendemos como un conjunto de medidas transitorias que nos permitan avanzar hacia el objetivo de acabar con la vieja universidad mediocre y prebendal y poner en pie la nueva educación. El URUS plantea que la respuesta a la profunda crisis que atraviesa la UMSS es el programa de la revolución universitaria:

I. Para acabar con el capitalismo decadente defendido por el gobierno del MAS

1. Los estudiantes deben levantar las banderas de la Autonomía Universitaria orientará a las universidades a ser territorios libres, independientes de la ideología de la clase dominante y trinchera de lucha por la sociedad comunista.
2. Lucha junto a los explotados y oprimidos contra el gobierno del MAS, expresión legítima de los nuevos ricos y la nueva derecha, que expresa los intereses de la clase dominante y del imperialismo, que el escenario de la crisis estructural del capitalismo hoy busca desconocer y cercenar las conquistas democráticas como la autonomía y el cogobierno.
3. Lucha contra el gobierno del MAS que ha menoscabado la vigencia de la Autonomía Universitaria a través de leyes, decretos y determinaciones del Ministerio de Hacienda, para asegurar la subordinación de las Universidades Públicas a las políticas circunstanciales de los gobiernos de turno y el imperialismo.
4. Lucha contra la persecución política y judicial realizada contra los estudiantes y dirigentes de organizaciones sociales contrarias al gobierno (libertad para los cuatro detenidos en la Carcel de San Sebastian). Atención médica y rehabilitación de por vida para el Compañero Jhon Copaga herido durante el paro estudiantil de 2016.
5. Lucha plena por la vigencia del cogobierno, como enunciado del movimiento, es decir, como expresión colectiva y organizada, y dirigidos por la política de la clase obrera pueden recién jugar un verdadero papel transformador, acabar con la politiquería de los dirigentes, la tiranía de las camarillas y garantizar una verdadera Universidad libre para desarrollar la crítica capaz de desarrollar la ciencia.
6. Lucha para garantizar una universidad abierta al pueblo, supone materializar todo un conjunto de reivindicaciones. Las cuales van desde los costos económicos para los estudiantes, las normas del funcionamiento académico y la actitud crítica y libre de la universidad para dar respuestas a los problemas centrales de la población.

II. Para fortalecer el cogobierno y para acabar con la el abuso y la prepotencia.

1. Restablecer la plena vigencia de la autonomía y el cogobierno paritario docente estudiantil, el poder rectoral debe ser ejercido por un comité paritario, como órgano ejecutivo subordinado al consejo universitario y la asamblea general.
2. Establecer la revocatoria de mandato a las autoridades electas, basta de vacas sagradas.

3. Establecer el referéndum consultivo, como mecanismo de consulta de docentes y estudiantes.
4. Voto universal directo y secreto para elegir autoridades. Votan docentes y estudiantes y un voto docente igual al voto estudiante. Se acaba el antidemocrático Voto ponderado.
5. La autoridad de la DAF debe ser sometida a un órgano paritario docente estudiantil que ejecute y planifique las decisiones de las instancias de gobierno universitario.
6. Hacer funcionar el directorio paritario en el canal universitario y radio universitaria donde se establezca un verdadero cogobierno docente estudiantil, con autonomía administrativa y política propia.
7. Restablecer la autoridad de la Asamblea General como el órgano natural de poder de las bases al que debe subordinarse los otros órganos del poder delegado, consejo de carrera facultativo y universitario. Debe ser convocado en momentos de crisis no solo por el Rector sino hasta por 10 Consejeros docentes y estudiantes.
8. Proceso de facultización para La carrera de Enfermería, Valle de Sacta, representación en el Honorable Consejo Universitario.

III. Para elevar la calidad académica de la Universidad

1. Establecer un nuevo régimen docente basado en los méritos académicos, en exámenes de competencia y oposición y en evaluaciones periódicas que incentiven la investigación y la producción intelectual. Si por este camino el docente llega a ganar más que el presidente lo tendrá bien merecido. No más designaciones a dedo o por favoritismo político.
2. Establecer un régimen docente que favorezca la competencia inter-profesional. La universidad debe evitar convertir al profesor en un becado inamovible. La restitución de los exámenes de oposición a este efecto sería una medida importante.
3. La remuneración salarial debe ser proporcional a las evaluaciones periódicas que valoren producción de conocimiento, actualización y conducta ética profesional.
4. En todos estos aspectos, la calificación estudiantil colectiva debe ser decisiva para la desigancion y permanencia del docente. dicha calificación no puede ceñirse sólo al aspecto "didáctico" de la enseñanza docente. Puesto que, como ya hemos argumentado, la explicación de la problemática y contenido de la ciencia no está desvinculada de la didáctica. Más bien forman una sola y misma cosa.

5. Establecer un nuevo régimen estudiantil que sea motivador y no punitivo y que parta de un análisis científico del condicionante socio económico y psicopedagógicas que inciden en el rendimiento estudiantil.
6. Buscar que la formación profesional de los estudiantes se haga en base a unir teoría y práctica en la producción social como base de un nuevo modelo académico.
7. Restablecer la vigencia de los principios fundamentales de la cátedra libre y paralela, de la libertad de cátedra y la asistencia libre.
8. Avanzar y profundizar el principio de la gratuidad de la enseñanza y del derecho a la educación sin ningún tipo de restricción ni discriminación, tanto en el ingreso, permanencia y el egreso de los estudiantes. iliberación de los costos de titulación!
9. Democratizar el postgrado en el marco de los principios de la universidad fiscal y gratuita. Basta de negocio.
10. Implementación del diplomado como modalidad de titulación.

IV. Para fortalecer la organización y movimiento estudiantil

1. Restablecer la representación unificada de centros y concejeros en una sola plancha, acabar con la bicefalia para fortalecer la unidad del movimiento estudiantil.
2. Ejecución del reglamento de procesos internos dentro del gremio con tribunales de base para castigar a los dirigentes por actos de corrupción y matonaje.
3. Vigencia del reglamento de manejo económico de los recursos estudiantiles, especialmente en todas las direcciones estudiantiles.
4. Aprobación del estatuto del SSUE (Seguro Social Universitario Estudiantil) para la constitución de su directorio y construcción de su infraestructura hospitalaria.
5. Construcción del Hospital Universitario para garantizar atención de calidad a todos los asegurados.
6. Defensa de los recursos del IDH para que estos puedan beneficiar a los estudiantes de base.
7. Defensa de la Becas IDH, evitar que masistas y rosqueros asalten sus recursos para sueldos y salarios.

V. Para mejorar la infraestructura y equipamiento de la UMSS lucha por la ejecución del IDH

1. Construcción del Hospital Universitario de la UMSS, para garantizar atención de salud, oportuna, de calidad a todos los estudiantes, trabajadores y docentes. Además de ser escenario de práctica.
2. Construcción de la infraestructura para la FACSO, Derecho, Enfermería, Veterinaria, Valle de Sacta, Facultad Politécnica del Valle Alto, Agronomía.
3. Construcción de la Clínica Veterinaria, igual que en Santa Cruz como escenario de practica y apoyo en la salud de la población animal.
4. Equipamiento de laboratorios en todas las carreras de la universidad con recursos IDH.
5. Adquisición de los buses estudiantiles de la UMSS, en el eje central Cochabamba Quillacollo, Cochabamba Sacaba y Cochabamba Valle Alto.
6. Construcción del complejo deportivo estudiantil y alta competición de la UMSS.
7. Construcción del albergue estudiantil.
8. Instalación de unidades productivas para emplear mayor numero de BECAS TRABAJO IDH, en instituciones empresas públicas y privadas.
9. Ampliación y equipamiento de la guardería universitaria y la instalación de guarderías en las facultades descentralizadas.
10. Consolidación, construcción del coliseo deportivo de la Facultad de Economía.
11. Equipamiento de los Centros de estudiantes con recurso del IDH.
12. Ampliación de la RED WIFI CON FIBRA OPTICA sin límites en toda la UMSS incluyendo descentralizadas.
13. Techado y construcción de las canchas de tecnología UMSS.
14. Mejoramiento de los equipos de la radio y trámites para un canal estudiantil.

¡PODER ESTUDIANTIL PARA ACABAR CON LA MEDIOCRIDAD DE LAS ROSCAS MASISTAS DE LA UMSS!

**¡EXAMEN DE COMPETENCIA Y OPOSICION PARA DIGNIFICAR LA
CATEDRA!**

**¡ABAJO EL PARO DOCENTE DE LA VERGÜENZA Y SU
TITULARIZACION SIN EXAMEN!**

¡VIVA EL EXAMEN DE COMPETENCIA Y OPOSICIÓN!

¡VIVA EL VOTO UNIVERSAL!

¡VIVA LA REVOLUCION UNIVERSITARIA!

URUS, abril de 2016